CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: PC PRONTO S A S
Nit: 830089925 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01116205
Fecha de matrícula:	26 de julio de 2001
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 29C # 79B 16 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	pcprontosas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3183379573
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 29C # 79B 16 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	pcprontosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3183379573
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0001385 de Notaría 41 De Bogotá D.C. del 13 de julio de 2001, inscrita el 26 de julio de 2001 bajo el número 00787382 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada PC PRONTO E U - EN LIQUIDACION.

Certifica:

Que por Acta no. 13 de Empresario del 29 de junio de 2011, inscrita el 13 de julio de 2011 bajo el número 01495564 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: PC PRONTO E U - por el de: PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 13 de Empresario del 29 de junio de 2011, inscrita el 13 de julio de 2011 bajo el número 01495564 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social principal: La compra, importación, exportación, comercialización, suministro, distribución, venta y/o prestación de servicios de outsourcing, capacitación, asistencia técnica, mantenimiento y reparaciones de cartuchos para impresora, toner para fotocopiadora, equipos de oficina, equipo de informática tales como computadores, artículos de informática, calculadoras, máquinas registradoras, programas de computador, impresoras y sus accesorios, equipos de copiado multifuncionales, equipos electrónicos y sus componentes, materiales y artículos de oficina, papelería, aseo y cafetería, útiles en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general así como toda clase de insumos y consumibles para los equipos mencionados y artículos eléctricos y de ferretería. 2. La sociedad podrá participar en licitaciones para suministros, servicios y asesorías a entidades públicas y privadas y podrá establecer alianzas cuando así lo requiera la participación en estas. 3. Desarrollo o comercialización y venta de software, hardware, partes electrónicas, accesorios, periféricos, equipos, medios magnéticos, estabilizadores, licencias de computadores y sistemas de comunicación, actividades de telecomunicaciones. 4. La compañía podrá ser representante, concesionario, distribuidor, consignatario o agente de compañías fabricantes nacionales o extranjeras de equipos y sus componentes o accesorios, de compañías desarrolladoras de software o programas. 5. La sociedad podrá prestar servicios de consultoría, asesoría, capacitación y desarrollo de proyectos en el área de comunicaciones y sistemas de información; la empresa podrá prestar estos servicios de consultoría y/o asesoría, nacional e internacional y podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales. En desarrollo o incremento de su objeto social. La sociedad puede ocuparse válidamente en los siguientes actos: A.). La compra y venta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, muebles y enseres. B.). La importación o exportación. Compra, venta y distribución de toda clase de bienes necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto social. C.). Dar o recibir en mutuo, con o sin intereses, o con garantía hipotecaria de sus bienes inmuebles o con la pignoración de sus bienes muebles. D.). Representar casas extranjeras cuyo objeto social sea el mismo o igual, similar, accesorio o complementario al suyo. E.). Abrir, manejar, saldar, cuentas corrientes en los bancos comerciales, ya se trate de una sede principal, sucursal o filiales. F.). Girar, endosar, aceptar, tener prestar, avalar, pagar y negociar toda clase de títulos valores, así como tenerlos, pagarlos, cobrarlos y negociarlos G.). Fusionarse con otra u otras sociedades. H.). Dar en arriendo locales para el normal desarrollo de su objeto social. 1.). Contratar el personal en todas sus especialidades indispensable para el giro de su actividad. J.). Arrendar oficinas para prestación de los servicios objeto de esta sociedad. K.) En general desarrollar. Impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio que tienda el mejor logro del objeto social.

CAPITAL

Capital:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

** Capital Autorizado **

Valor : $50,000,000.00
No. de acciones : 50.00
Valor nominal : $1,000,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : $50,000,000.00
No. de acciones : 50.00
Valor nominal : $1,000,000.00

** Capital Pagado **

Valor : $50,000,000.00
No. de acciones : 50.00
Valor nominal : $1,000,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: Gerente. La sociedad tendrá un representante legal que se denominara gerente y un suplente que se denominara subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial el gerente tendrá las siguientes funciones: A.). Usar la firma o razón social. B.). designar al secretario de la compañía que lo será también de la asamblea de accionistas. C.). Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalar su remuneración. Excepto cuando se trate de aquellos que por la ley o por estatutos deban ser designados por la asamblea general de accionistas. D.). Presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas. E.). Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. F.). Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos. Cuando así lo autorice la asamblea general de accionista, y de la cláusula compromisoria que en estos se pacta. G.). Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses

sociales. PARÁGRAFO. El gerente requerirá autorización previa de la asamblea general de accionistas para la apertura o cierre de cualquier producto o servicio a nombre de la sociedad con el sector bancario y financiero, el representante legal requerirá la autorización previa de la asamblea general de accionistas para la firma de contratos que se celebren como sociedad participe en una unión temporal cuando el valor total del contrato supere la cuantía de 500 salarios mínimos legales vigentes y requerirá la autorización previa de la asamblea general de accionistas para la ejecución de contratos en donde la sociedad participe por cuenta propia y estos superen la cuantía de 180 salarios mínimos legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 27 de Accionista Único del 23 de octubre de 2019, inscrita el 5 de noviembre de 2019 bajo el número 02521370 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Rengifo Ome Einar	C.C. 000000012197521

Que por Acta no. 21 de Asamblea de Accionistas del 25 de julio de 2016, inscrita el 29 de julio de 2016 bajo el número 02127104 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
SUBGERENTE	
Rengifo Ome Einar	C.C. 000000012197521

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
13	2011/06/29	Empresario	2011/07/13	01495564
20	2016/06/16	Asamblea de Accionist	2016/06/28	02117226
26	2019/07/11	Asamblea de Accionist	2019/07/17	02487073

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 7730
Otras actividades Código CIIU: 6202, 4761

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.401.761.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 10:45:19
Recibo No. AB26067438
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26067438E03D1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

